



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0199-2025-SENAMHI/OA

Lima, 16 de octubre de 2025

VISTO:

La Nota de Elevación N° D001159-2025 SENAMHI/OA-UA de fecha 15 de octubre de 2025, elaborado por el Director de Abastecimiento, el Informe Técnico N° 0021-2025/SENAMHI/OA-CP de fecha 14 de setiembre 2025, elaborado por el Coordinador (e) de Control Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento del SENAMHI, la Carta N° C/058-2025/ADDP, de la Asociación En Donde Donar Perú y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, establece que la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento y tiene entre sus funciones ejercer la máxima autoridad técnico-normativa de dicho Sistema, aprobar la normatividad y los procedimientos que lo regulan; así como, programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión de las actividades que lo componen. Asimismo, establece y comprende los siguientes componentes: i) la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras; ii) la Gestión de Adquisiciones; y iii) la Administración de Bienes, siendo que este último componente incluye a los bienes inmuebles y muebles.

Que, con fecha 26 de diciembre de 2021, se aprueba la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", en adelante la Directiva, a través de la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, la cual tiene por objeto regular la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Que, el artículo 47 de la Directiva señala que la Baja es el "procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC"; estableciendo en el artículo 48, el **literal e) "Falta de Idoneidad del bien"**, cuando el desgaste natural y/o el producido por su uso ordinario hace que el bien mueble patrimonial no resulte óptimo para su uso", situación en la que el costo del mantenimiento, reparación e incluso la repotenciación de un bien mueble patrimonial es elevado en relación a su valor comercial de los mismos, luego de la evaluación costo beneficio.

Que, de acuerdo con el artículo 49 de la Directiva: “La OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la descripción del bien mueble patrimonial y su valor.”

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 literal 60.1, “Son actos a través de los cuales se otorga la propiedad de los bienes muebles patrimoniales, a título gratuito u oneroso. Los actos de disposición requieren que previamente se haya realizado la baja de los citados bienes”. Asimismo, en el literal b), del artículo 49 establece los tipos de disposición de bienes patrimoniales en el cual se describe la donación.

Que, el artículo 64 de la Directiva señala que, “La donación es el otorgamiento voluntario y a título gratuito de la propiedad de un bien mueble patrimonial a favor de una persona jurídica sin fines de lucro o instituciones religiosas. Por su parte el artículo 65, establece en su numeral 65.1 que, “La solicitud de donación es suscrita por el donatario y se dirige a la Entidad u Organización de la Entidad propietaria de los bienes muebles patrimoniales. Dicha solicitud contiene lo siguiente: a) Nombres y apellidos completos, domicilio y número de documento de identidad del representante legal, para lo cual adjunta copia de certificado de vigencia de poder emitido por la SUNARP, con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario, a la fecha de presentación de la solicitud. b) El sustento y justificación de la necesidad de los bienes muebles patrimoniales cuya donación se solicita y el beneficio que reporta al desarrollo social.

Que, la Coordinación de Control Patrimonial, mediante Informe Técnico N° 0021-2025/SENAMHI/UA-CP, luego de la revisión realizada a la documentación (informe del área técnica), propone que los bienes muebles señalados en el Apéndice A sean dados de baja por la causal de **Falta de Idoneidad del bien**, toda vez que los bienes muebles patrimoniales como casetas meteorológicas, tanques de evaporación, ventiladores psicométricos, veletas anemométricos y otros, se encuentran en mal estado, deteriorados, apollados, hongueados, rotos y oxidados; producto del uso continuo y ordinario del bien, evidenciándose el fin de su vida útil;

Que, a través del Memorando N° D001081-2025-SENAMHI-DZ6 se recepciona la Carta N° C/058-2025/ADDP, del mes de setiembre del 2025, del Presidente de la Asociación sin fines de lucro **En Donde Donar Perú**, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP, según Partida Registral N° 13821648, Juan Lois Guillermo Pinto Espinoza, identificado con DNI N° 72287249, solicitando a la entidad los bienes dados de baja por el SENAMHI, los cuales, señala, serán destinados a los programas sociales que vienen desarrollando para las personas más necesitadas y para tal fin, adjunta la siguiente documentación: 1) copia del documento de identidad, 2) Reporte de Ficha RUC 3) Copia de certificado de vigencia de poder emitido por la SUNARP, y 4) Certificado de vigencia SUNARP.

Que, de acuerdo con lo señalado el informe técnico del visto, la Coordinación de Control Patrimonial de la Unidad de Abastecimiento concluye que resulta procedente aprobar la baja de **ochenta y cinco (85)** bienes patrimoniales, bienes muebles inoperativos por la causal de “Falta de idoneidad del bien”, cuyo valor neto del activo fijo asciende a Dos mil doscientos cuatro con 72/100 soles (S/. 2,204.72), por la causal de Falta de Idoneidad del Bien y la disposición final de los mismos, bajo la modalidad de “donación” a favor de la Asociación sin fines de lucro **En Donde Donar Perú**;

Que, por las consideraciones expuestas, así como de la documentación adjunta, resulta necesario emitir el acto administrativo que apruebe la Baja de los bienes muebles;

así como la disposición en el tipo de donación de los bienes muebles a favor de la Asociación sin fines de lucro En Donde Donar Perú.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1439, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF; la Directiva N° 006-2022-EF/54.01 aprobada por la Superintendencia Nacional de Abastecimiento mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01; el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la baja de los registros patrimoniales y contables del Servicio Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, de ochenta y cinco (85) bienes muebles patrimoniales inoperativos por la causal de Falta de Idoneidad del bien, cuya cantidad, descripción y valorización se detallan en el apéndice A adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución de acuerdo a los fundamentos expuesto en la parte considerativa, por un valor total neto de Dos mil doscientos cuatro con 72/100 soles (S/.2,204.72).

ARTICULO 2°.- APROBAR el acto de disposición en la modalidad de donación de ochenta y cinco (85) bienes muebles patrimoniales a favor de la Asociación sin fines de lucro En Donde Donar Perú, cuya descripción y valorización se detalla en el apéndice A que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a las Direcciones de la Unidad de Abastecimiento y Unidad de Contabilidad para las acciones y fines correspondientes, conforme a la normativa vigente sobre la materia.

ARTÍCULO 4°.- Disponer que a la Unidad de Abastecimiento, a través de Control Patrimonial notifique al beneficiario lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Unidad de Abastecimiento, a través de Control Patrimonial, a suscribir el Acta de Entrega – Recepción de los bienes con el respectivo beneficiario, así como efectuar las acciones administrativas correspondientes, en el marco de la normatividad vigente.

ARTÍCULO 6°.- Disponer a la Unidad de Abastecimiento, para que través de Control Patrimonial efectúe el registro de los actos aprobados mediante los artículos primero y segundo de la presente Resolución en el Módulo de Patrimonio del SIGA MEF y/o en el SINABIP, según corresponda, dentro de los plazos establecidos por la Directiva y conforme a lo dispuesto en el artículo 21 y siguientes, así como de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva.

ARTÍCULO 7°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.gob.pe/senamhi)

Regístrese y Comuníquese

Documento firmado digitalmente
NESTOR SALDAÑA CAMPOS
Director de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

APENDICE A
 FICHA DE DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PROPUESTOS PARA LA BAJA

ITEM	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR DE ADQUISICION (SI.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.2025	VALOR NETO (SI.) AL 30.09.2025	CAUSAL DE BAJA	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	UBICACIÓN FISICA DEL BIEN
			MARCA	MODELO	SERIE	COLOR								
1	046400500060	BASE PARA EQUIPO METEREOL	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BLANCO	MALO	9105.0303	100.00	0.00	100.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
2	746417451225	CABINA - CASETA DE MADERA	SIN MARCA	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	9105.0303	955.00	0.00	955.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
3	746417450068	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
4	746417450262	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	842.14	841.14	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
5	746417450264	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	434.41	433.41	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
6	746417450267	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
7	746417450269	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
8	746417450270	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
9	746417450271	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
10	746417450274	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
11	746417450275	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
12	746417450276	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	842.14	841.14	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
13	746417450277	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	841.52	840.52	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
14	746417450278	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
15	746417450279	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
16	746417450290	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
17	746417450293	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	842.14	841.14	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
18	746417450294	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	899.23	898.23	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
19	746417450296	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
20	746417450297	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
21	746417450298	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	884.25	883.25	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
22	746417450302	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	372.35	371.35	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
23	746417450401	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,465.94	1,464.94	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
24	746417450460	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	2,063.87	2,062.87	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
25	746417450462	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	2,063.87	2,062.87	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
26	746417450466	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,284.91	1,283.91	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
27	746417450504	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,089.06	1,088.06	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
28	746417450505	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,089.06	1,088.06	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
29	746417450506	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,089.06	1,088.06	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
30	746417450507	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,089.06	1,088.06	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
31	746417450508	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	1,089.06	1,088.06	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
32	746417450573	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	890.85	889.85	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
33	746417450574	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	890.85	889.85	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
34	746417450595	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	893.36	892.36	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
35	746417450626	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	852.44	851.44	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
36	746417450627	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	852.44	851.44	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
37	746417450628	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	852.44	851.44	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
38	746417450632	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	852.44	851.44	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
39	746417450701	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	850.00	849.00	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
40	746417450764	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	3,215.42	3,214.42	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
41	746417450898	CABINA - CASETA	NACIONAL	TIPO A	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020102	2,583.33	2,389.61	193.72	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA

APENDICE A
 FICHA DE DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PROPUESTOS PARA LA BAJA

ITEM	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR DE ADQUISICION (SI.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.2025	VALOR NETO (SI.) AL 30.09.2025	CAUSAL DE BAJA	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	UBICACIÓN FISICA DEL BIEN
			MARCA	MODELO	SERIE	COLOR								
42	602274040094	PSICROMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	PLOMO	MALO	1503.020905	3,048.36	3,047.36	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
43	602274040102	PSICROMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	PLOMO	MALO	1503.020905	3,048.36	3,047.36	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
44	602274040107	PSICROMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	PLOMO	MALO	1503.020905	3,048.36	3,047.36	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
45	602274040108	PSICROMETRO	SIAP	SIN MODELO	1030	PLOMO	MALO	1503.020905	3,048.36	3,047.36	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
46	602274040109	PSICROMETRO	THERMOSCHNEIDER	SIN MODELO	902939	PLOMO	MALO	1503.020905	3,048.36	3,047.36	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
47	602274040112	PSICROMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	6881	PLOMO	MALO	1503.020905	7,260.89	7,259.89	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
48	602274040161	PSICROMETRO	R FUESS	SIN MODELO	G6045	PLOMO	MALO	1503.020905	4,003.95	4,002.95	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
49	602274040162	PSICROMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	PLOMO	MALO	1503.020905	4,003.95	4,002.95	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
50	602274040184	PSICROMETRO	THIES	SIN MODELO	21688/00	PLOMO	MALO	1503.020905	870.92	869.92	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
51	602274040215	PSICROMETRO	THIES	AUGUST	SIN SERIE	PLOMO	MALO	1503.020905	2,186.87	2,185.87	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
52	602274040217	PSICROMETRO	THIES	SIN MODELO	SIN SERIE	PLOMO	MALO	1503.020905	2,186.87	2,185.87	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
53	602274040254	PSICROMETRO	SIAP	SIN MODELO	965	PLOMO	MALO	1503.020905	1,593.22	1,592.22	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
54	602274040308	PSICROMETRO	SIAP	SIN MODELO	1031	PLOMO	MALO	1503.020905	1,967.40	1,966.40	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
55	602274040309	PSICROMETRO	SIAP	3009/F	987	PLOMO	MALO	1503.020905	1,967.40	1,966.40	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
56	602274040344	PSICROMETRO	SIAP	SIN MODELO	1087	PLOMO	MALO	1503.020905	2,285.44	2,284.44	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
57	602274040388	PSICROMETRO	THERMOSCHNEIDER	SIN MODELO	1201009	PLOMO	MALO	1503.020905	2,646.00	2,645.00	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
58	602274040390	PSICROMETRO	SIN MARCA	SIN MODELO	1201017	PLOMO	MALO	1503.020905	2,646.00	2,645.00	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
59	602274040543	PSICROMETRO	THERMOSCHNEIDER	2041/2	2201022	PLOMO	MALO	1503.020905	2,500.00	2,499.00	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
60	602282530120	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	1,992.66	1,991.66	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
61	602282530123	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	1,992.66	1,991.66	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
62	602282530127	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	1,992.66	1,991.66	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
63	602282530128	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	1,992.66	1,991.66	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
64	602282530129	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	1,992.66	1,991.66	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
65	602282530130	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	1,992.66	1,991.66	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
66	602282530211	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	3,269.37	3,268.37	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
67	602282530212	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,528.98	2,527.98	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
68	602282530213	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,528.98	2,527.98	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
69	602282530267	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,864.91	2,863.91	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
70	602282530276	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,516.28	2,515.28	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
71	602282530277	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,516.28	2,515.28	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
72	602282530278	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,516.28	2,515.28	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
73	602282530345	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,889.32	2,888.32	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
74	602282530378	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,690.00	2,689.00	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
75	602282530426	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	1503.020905	2,395.00	2,394.00	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
76	602282530121	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	9105.0301	250.00	0.00	250.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
77	602282530131	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	9105.0301	250.00	0.00	250.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
78	602282530164	TANQUE DE EVAPORACION	SIN MARCA	CIRCULAR	SIN SERIE	GRIS	MALO	9105.0301	250.00	0.00	250.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
79	676478660034	TRIPODE METALICO	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN SERIE	BLANCO	MALO	9105.0303	128.00	0.00	128.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
80	046499500153	VELETA	SIN MARCA	WILD	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020501	1,422.52	1,421.52	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
81	046499500172	VELETA	R. FUESS	WILD	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020501	1,354.14	1,353.14	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
82	046499500181	VELETA	LAMBRECHT	WILD	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020501	1,422.52	1,421.52	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA

APENDICE A
 FICHA DE DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PROPUESTOS PARA LA BAJA

ITEM	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TECNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR DE ADQUISICION (S/.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30.09.2025	VALOR NETO (S/.) AL 30.09.2025	CAUSAL DE BAJA	ACTO DE DISPOSICION PROPUESTO	UBICACIÓN FISICA DEL BIEN
			MARCA	MODELO	SERIE	COLOR								
83	046499500183	VELETA	LAMBRECHT	WILD	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020501	1,341.71	1,340.71	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
84	046499500193	VELETA	R. FUESS	WILD	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020501	1,422.52	1,421.52	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
85	046499500379	VELETA	SIN MARCA	WILD	SIN SERIE	BLANCO	MALO	1503.020501	1,146.55	1,145.55	1.00	FALTA DE IDONEIDAD DEL BIEN	DONACION	DEPOSITO SEDE DZ 6 -AREQUIPA
TOTALES									141,701.67	139,496.95	2,204.72			

RESUMEN DEL APENDICE A Valorizado al 30.09.2025		
CANTIDAD	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO
39	1503.020102	231.72
6	1503.020501	6.00
34	1503.020905	34.00
79	Sub total	271.72
3	9105.0301	750.00
3	9105.0303	1,183.00
6	Sub total	1,933.00
85	IMPORTE TOTAL	S/ 2,204.72